



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041110/2016

### VISTO

La solicitud de la alumna María Emilia Soledad Farías de autorizar la apertura de una mesa especial de examen para rendir su última materia, a fin de poder presentar su Trabajo Integrador Final perteneciente a la Práctica Supervisada de Investigación, cuya fecha de entrega es agosto de 2016; y

### CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de la sesión.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar una prórroga para la entrega del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Práctica Supervisada en Investigación, para fines de septiembre o principios de octubre del corriente año, a la alumna María Emilia Soledad Farías (DNI: 34.807.570), a fin de que pueda rendir su última materia en el próximo turno de septiembre.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 252

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
OLGA JOSEFINA PUENTE  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA